

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.569/2023

Título: CONCURSO INFANTIL CRUCES DE MAYO.
BDNS (Identif.) 689134

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/689134>)

PRIMERO: Beneficiarios/as.

Estudiantes de Infantil, Educación primaria (EPO) y educación secundaria (ESO).

SEGUNDO: Objeto.

Pasacalles con las Cruces de Mayo elaboradas por los participantes siendo la temática "CENTURIA ROMANA MUNDA".

TERCERO: Cuantía La cuantía total asciende a 500 €.

CUARTO: Presentación de solicitudes.

El día de presentación de solicitudes será el 6 de mayo de 2023.

QUINTO: Bases Reguladoras.

Las citadas bases podrán consultarse en la página web de este Ayuntamiento en la dirección <https://montilla.es/wp-content/uploads/2023/04/BASES-CONCURSO-DESFIE-CRUCES-DE-MAYO-INFANTILES.pdf>

Montilla, 19 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.